



# Comisión realiza en Xalapa, Veracruz, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura

Boletín No. 4218

## Comisión realiza en Xalapa, Veracruz, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura

- Expertos, productores y organizaciones plantearon propuestas para que sean integradas a la iniciativa

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), llevó a cabo en Xalapa, Veracruz, el “Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura”, que tiene como objetivo integrar ideas y propuestas de expertos, trabajadores cafetaleros, productores, comerciantes y población en general.

Este parlamento es continuación de los que se han realizado en diferentes entidades como parte de las reuniones con productores del café, a fin de nutrir la iniciativa y enriquecer el marco legal correspondiente.

El diputado Brito Mazariegos comentó que en Chiapas también se produce un buen café y conjuntamente con Veracruz generan más del 60 por ciento de la producción nacional; le siguen Puebla con un porcentaje importante y Michoacán. Aparte, dijo, se tiene a nivel nacional 17 estados que producen el café.

Indicó que existen 480 municipios y 70 mil hectáreas donde laboran los productores. “Estamos admirados porque no existe a nivel nacional una legislación que le dé protección a este cultivo; solamente la caña de azúcar tiene una ley propia”, agregó.



Señaló que se ha trabajado y se seguirá trabajando en el desarrollo de esta ley que es importante y necesaria. “A través de estos parlamentos estamos tomando en cuenta las opiniones y puntos de vista; estoy agradecido de que estén aquí productores, comercializadores, exportadores, todos quienes de una u otra manera dependen de este aromático grano”.

De Morena, el diputado Mario Alberto Torres Escudero indicó que la iniciativa que plantea la Ley de Caficultura tiene como propósito ayudar e impulsar al sector primario cafetalero de los estados que producen café.

Añadió que es interés del Ejecutivo impulsar al sector primario, pues ello contribuirá al bienestar del país. Destacó la necesidad de que el café encuentre un valor agregado a todos sus productos.

A su vez, la diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) reconoció el esfuerzo del presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur por impulsar una iniciativa congruente y afín a las necesidades de la ciudadanía.

Dijo que en estas mesas se podrán recabar las inquietudes y propuestas para la solución e impulso de este sector. Detalló que el Parlamento Abierto sirve para hacer una recopilación de las necesidades de los productores del campo que lleve a la construcción de una ley que beneficie realmente a los productores.

La presidenta del Congreso de Veracruz, diputada Margarita Corro Mendoza, subrayó que estos foros son necesarios para oír a todas y todos, a fin de construir buenas leyes. “Hoy nos acompañan expertos para hablar del café y su cadena de valor; que sea un día de conocimientos y aportes a esta actividad que es la caficultura”.

La diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, indicó que este ejercicio tiene como objetivo conocer la opinión de especialistas, académicos, productores, empresarios y trabajadores del campo sobre el contenido de esta iniciativa.

En este Parlamento se desarrollaron mesas de trabajo en las cuales productores, expertos, organizaciones, representantes de asociaciones, trabajadores cafetaleros, comerciantes y población en general expresaron sus puntos de vista y propuestas para que sean tomadas en cuenta en la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

18/04/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-realiza-en-xalapa-veracruz-parlamento-abierto-para-fortalecer-la-ley-de-fomento-a-la-caficultura>